

**ANDE**

**CORRESPONDIENTE AL MEMORANDUM DCP/PCP/5335/2025**

---

A: División de Gestión de Contrataciones Publicas.

Conforme a la verificación del reparo de la DNCP, que corresponde al llamado LMCN 95/2025 - *Adquisición de equipos y herramientas para la Central Acaray*, mencionamos cuanto sigue:

- ✓ **Comentario DNCP N° 1:** Según informe de evaluación, al oferente ABROCOMAQ, se le descalifica en el Item 1, en otras razones, por no presentar la cadena de autorizaciones del fabricante, sin embargo, en el criterio de la autorización del fabricante se indica “.. En caso de ser oferente no fabricante, deberá presentar DECLARACIÓN JURADA SIMPLE, como distribuidor autorizado, importador o representante de los bienes ofertados, que este vigente y emitida como máximo a la fecha tope de presentación y apertura de la oferta.

*Repuesta al comentario DNCP N° 1.*

Este comité de evaluación se ha basado estrictamente a lo contemplado en el PBC – Autorización del Fabricante

**“Cuando la convocante lo requiera, el oferente deberá acreditarse la cadena de autorizaciones, hasta el fabricante, productor o prestador de servicios.”**

- ✓ **Comentario DNCP N° 2:** Se indica que la planilla de datos garantizados no esta suscripta en todas las páginas, sin embargo, dicha condición no se visualiza en la planilla publicada en la convocatoria y el pliego estándar indica ... “No serán descalificadas las ofertas que no hayan sido firmadas en documentos considerados no sustanciales.” se solicita verificar.

*Repuesta al comentario DNCP N° 2.*

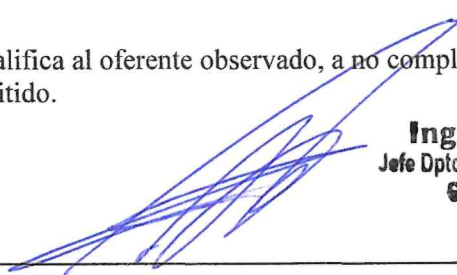
Conforme a lo indicado en el PBC - Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica,

**“Planilla de Datos Garantizados debidamente llenada y completada. El documento deber ser completado con los datos técnicos y valores en ella solicitadas. No se admiten referencias a catálogos”**

**“En este caso, la omisión de algún dato o la aclaración expresamente solicitada será motivo de descalificación”**

Este comité descalifica al oferente observado, a no completar los datos técnicos en la planilla de datos garantizados remitido.

Atentamente,

  
**Ing. Miguel Gill**  
Jefe Dpto. Seguridad de Presas  
GT/DSP - ANDE

---

**MISIÓN DE LA ANDE:**

Satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país para contribuir a su desarrollo y al bienestar de la población, buscando la excelencia en la administración de los recursos y en la prestación de servicios.